

# Mecanismo de Revisión Independiente

Recomendaciones para la  
cocreación 2025

---

Open  
Government  
Partnership



Independent  
Reporting  
Mechanism

## RESUMEN

Este informe del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM, por sus siglas en inglés) de OGP respalda el proceso de cocreación y el diseño del sexto plan de acción de Uruguay. Proporciona una descripción general de los procesos de OGP en el país y presenta recomendaciones basadas en hallazgos del IRM colectivos y específicos de cada país. El informe de cocreación se basa en [informes anteriores del IRM para Uruguay](#), los [Estándares de participación y cocreación de OGP](#) y la orientación del IRM sobre los [requisitos mínimos](#). La Sección 1 ofrece orientación para los procesos y la cocreación del plan y la Sección 2 para el diseño de compromisos. El Gobierno y la sociedad civil pueden determinar en qué medida se utilizará este informe para dar forma a la trayectoria y el contenido del próximo plan de acción.

Uruguay ha demostrado un compromiso sostenido con los principios de gobierno abierto, consolidando su participación en la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) a través de la implementación de planes de acción desde 2012. El liderazgo institucional de OGP en el país está encabezada por la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y el Conocimiento (Agesic), que coordina el proceso junto con un foro multiactor – [Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto](#)– compuesto por representantes del Gobierno y la sociedad civil. Uruguay ha sostenido procesos de cocreación sólidos, que se han destacado por incorporar una visión integral de la participación. Estos procesos han incluido modalidades presenciales y virtuales, espacios para la retroalimentación y la implementación de metodologías más allá del plan de acción, como la [Estrategia Nacional de Datos 2030](#). Este espacio ha permitido ampliar la inclusión y mejorar la calidad del diálogo en los últimos años, así como [el fortalecimiento del liderazgo](#) en otros proyectos con perspectiva de gobierno abierto.

El país ha avanzado en la disponibilidad de información sobre OGP, manteniendo un portal web con documentos clave y de soporte. Esto incluye el [Mirador de Gobierno Abierto](#), una herramienta desarrollada como parte del segundo plan de acción que permite un reporte descentralizado del progreso de los compromisos y se emplea para la elaboración de informes de autoevaluación. Como parte de las lecciones aprendidas recientes, de acuerdo con el [Informe de Autoevaluación del Gobierno](#), la calidad de los procesos de diseño e implementación ha variado, con alta participación en la fase de diseño del plan, pero en ocasiones con bajo involucramiento de la sociedad civil en la implementación de los compromisos, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer los esfuerzos para capitalizar la participación registrada durante la fase de cocreación.

Uruguay ha logrado importantes avances hacia un Estado Abierto, destacándose por la inclusión de compromisos clave de los tres poderes del gobierno. Asimismo, el país ha progresado en la madurez de su proceso de OGP, lo que se refleja en el creciente involucramiento de actores subnacionales y en los avances continuos en digitalización y transparencia gubernamental. El proceso de cocreación del sexto plan de acción, en el contexto del inicio de una nueva administración, representa una oportunidad para que Uruguay siga fortaleciendo su proceso de OGP.

## Sección I: Cocreación del plan de acción

Las siguientes recomendaciones son oportunidades para que reformadores nacionales fortalezcan las instituciones y procesos de OGP en el país.

### Recomendación 1. Fortalecer las participación, incluyendo la sectorial, en el proceso OGP

[Los informes previos del IRM sobre Uruguay](#) han destacado que, si bien existe un espacio sólido de cocreación, aún hay margen para ampliar la participación de nuevos actores gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil. En particular, Agesic, con el apoyo del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, podría explorar oportunidades para fortalecer la inclusión de actores con enfoques sectoriales que aporten perspectivas especializadas más allá de la apertura y el uso de datos, como en temas de medio ambiente y bienestar infantil, para la formulación y el monitoreo de los compromisos del plan de acción nacional. Estos aportes enriquecerían el diálogo y contribuirían a garantizar que los compromisos sigan respondiendo a las necesidades de las diversas comunidades del país.

Por otro lado, el proceso de cocreación del quinto plan de acción fue completamente virtual debido a la pandemia, combinando herramientas sincrónicas y asincrónicas para ampliar la participación. Con la experiencia sólida que Uruguay ha demostrado en procesos de cocreación, como en [la Estrategia Nacional de Datos del Uruguay 2030](#), la cocreación del sexto plan representa una oportunidad para combinar ambos enfoques, incorporando mecanismos presenciales y virtuales, así como estrategias integrales, transversales y secuenciales. Esto permitirá maximizar la calidad del proceso de cocreación, fortalecer la inclusión territorial y garantizar la participación de grupos vulnerables que enfrenten dificultades para participar presencialmente.

### Recomendación 2. Alinear los compromisos con la planificación estratégica de los organismos implementadores

Para fortalecer la implementación de los compromisos de OGP en Uruguay, es fundamental integrar de manera estratégica a las autoridades de los organismos responsables durante todo el ciclo del plan de acción. El más reciente [Informe de Autoevaluación del Gobierno](#) destaca que su involucramiento, complementario al trabajo de los equipos técnicos, mejora la sostenibilidad y el cumplimiento de los compromisos.

En este sentido, aprovechando la nueva administración y sus prioridades, el país podría establecer mecanismos formales para garantizar la participación proactiva de las instituciones desde la cocreación hasta la implementación, asegurando que los compromisos sean asumidos como prioridades institucionales. Además, vincular los compromisos de OGP con la planificación estratégica de cada organismo contribuiría a una mayor alineación con sus objetivos y recursos, evitando posibles obstáculos administrativos o presupuestarios. Esto podría lograrse mediante la incorporación de los compromisos en los planes operativos institucionales, así como en indicadores de gestión y desempeño.

La experiencia de otros países miembros de OGP también demuestra que la alineación de los compromisos con las estrategias gubernamentales refuerza su viabilidad y permite evaluar su impacto de manera más efectiva. En Uruguay, Agesic y el Grupo de trabajo podrían liderar este esfuerzo, promoviendo instancias de coordinación que integren a tomadores de decisión y asegurando el monitoreo continuo del avance de los compromisos. Con estas acciones, el país no solo fortalecería la implementación de su

plan de acción, sino que también garantizaría que el gobierno abierto continúe siendo un eje transversal en la gestión pública.

### **Recomendación 3. Fortalecer la participación de la sociedad civil en la implementación y monitoreo del plan de acción**

Uno de los principales desafíos identificados en el [Informe de Autoevaluación del Gobierno](#) es la disminución de la participación de la sociedad civil después del proceso de cocreación, lo que afecta la implementación y el monitoreo de los compromisos. Para abordar este desafío, Uruguay podría ampliar, diversificar y adaptar los mecanismos de participación ciudadana, asegurando que sean accesibles, inclusivos y alineados con las necesidades de los actores involucrados en el proceso de cocreación, de manera que el seguimiento se mantenga una vez comience la fase de implementación. Esto podría incluir el desarrollo de plataformas digitales interactivas, consultas públicas periódicas (incluso simplificadas, pero con mayor periodicidad, en algunos casos), eventos híbridos que combinen participación presencial y virtual, y formatos innovadores como laboratorios ciudadanos. También se podrían explorar estrategias para apoyar la participación de la sociedad civil durante la implementación del plan. [Un factor clave en el desarrollo del último plan de acción](#) fue la disponibilidad de fondos para la Red de Gobierno Abierto (RGA) durante la fase de cocreación. De manera similar, se podría considerar el apoyo financiero para la implementación y el monitoreo del sexto plan.

Adicionalmente, la integración de herramientas tecnológicas avanzadas, como inteligencia artificial y análisis de datos abiertos, permitiría generar alertas automatizadas sobre avances y pendientes en la implementación, facilitando el involucramiento continuo de la sociedad civil. Agesic, en coordinación con el Grupo de Trabajo, podría liderar este proceso asegurando que los mecanismos sean dinámicos y fomenten una participación sostenida. Hay que tener en cuenta que esto requeriría complementariamente un fortalecimiento de capacidades y recursos.

Otras [experiencias de OGP](#) demuestran que la diversificación de estrategias y herramientas fortalece la apropiación del proceso por parte de la ciudadanía, así como también fomenta el aumento del empoderamiento ciudadano. Al implementar estas mejoras, Uruguay podría fomentar una colaboración continua y efectiva entre Gobierno y sociedad civil, promoviendo mayor rendición de cuentas y asegurando que el impacto de los compromisos de OGP sea conocido por un sector más grande de la población, y no solamente por los colaboradores de la gestión pública.

## Sección II: Diseño del plan de acción

Las siguientes recomendaciones ofrecen áreas de políticas para que los actores nacionales las consideren en el próximo plan de acción. Pueden representar oportunidades para nuevos compromisos que aborden cuestiones de importancia nacional o avancen en reformas existentes.

### Área 1. Gobernanza digital participativa

Uruguay ha sido reconocido como un líder en gobierno digital y datos abiertos en América Latina, siendo el país con mayor crecimiento en el [Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico](#) de la ONU en la región en 2024. En línea con estos avances, existe una oportunidad para profundizar su trabajo en gobernanza digital participativa, mediante la identificación de buenas prácticas y la mejora de procesos participativos que actualmente usa para el desarrollo de sus políticas digitales, como la [Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial para el Gobierno Digital](#) y la [Estrategia Nacional de Datos 2030](#).

Los esfuerzos desarrollados por Uruguay en el marco de estas estrategias han permitido incorporar procesos de participación pública en su etapa de diseño, pero también mecanismos para garantizar la participación proactiva en la implementación. El fortalecimiento del uso de datos abiertos permitiría generar nuevas oportunidades para mejorar la calidad de la participación ciudadana. El uso de herramientas más avanzadas, como inteligencia artificial y analítica de datos, podría capitalizar la oportunidad de mejorar la accesibilidad y usabilidad de la información pública con perspectiva de gobierno abierto, consolidando a Uruguay como un referente de la gobernanza digital participativa en la región latinoamericana. En sectores clave como salud, educación y medio ambiente, la apertura y análisis de datos en tiempo real permitiría continuar apoyando la toma de decisiones informadas y la creación de soluciones innovadoras.

Además, la integración de otras tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial, en áreas como contrataciones públicas o trazabilidad de fondos públicos favorecería el aumento de la confianza en las instituciones. [Experiencias previas de OGP](#) han demostrado que la combinación de datos abiertos con infraestructura digital avanzada mejora la eficiencia del Gobierno y promueve la participación ciudadana. Uruguay, con su robusta infraestructura digital y su trayectoria en gobierno abierto, tiene la [oportunidad de consolidar su liderazgo global](#) en innovación para la gestión pública y aprovechar las tecnologías emergentes para fortalecer su democracia y servicios públicos.

### Área 2. Gobierno abierto para la gestión de políticas públicas

Uruguay ha demostrado un compromiso sólido con la participación ciudadana dentro de OGP, con oportunidades para profundizar y diversificar los mecanismos de involucramiento público en la formulación e implementación de políticas. Dentro del [Informe de Autoevaluación del Gobierno](#), se destacó la importancia de diversificar y adaptar los mecanismos y herramientas de participación ciudadana durante el proceso de cocreación según el contexto y características de los participantes. Asimismo, se destacó la relevancia de establecer nuevas alianzas y aprovechar espacios institucionalizados de participación ciudadana en otros sectores, con el objetivo de incrementar la participación ciudadana en los procesos e implementación de los planes de acción.

Para consolidar los avances recientes en participación ciudadana y aprovechar los hitos recientes en innovación y la aprobación de la [Estrategia Nacional de Datos 2030](#), Uruguay podría aprovechar los espacios de la plataforma de OGP para desarrollar herramientas que

amplíen el impacto de los esfuerzos en otros sectores de política pública, como educación, transporte, salud, respuesta a emergencias, entre otros. [Experiencias previas de OGP](#) han demostrado que los beneficios de incorporar un enfoque de gobierno abierto en el uso de nuevas tecnologías y sectores puede ampliar el alcance y la representatividad de la participación en el diseño de políticas y proyectos.

Esto permitiría desarrollar herramientas para optimizar el aprovechamiento de recursos públicos y aumentar la participación de la población en el seguimiento a la implementación de compromisos, un hallazgo que fue identificado como oportunidad de mejora en el [Informe de Autoevaluación del Gobierno](#). Con estas mejoras, Uruguay podría consolidar un modelo más sostenible e inclusivo de participación ciudadana, asegurando que los compromisos de OGP sean el reflejo de una retroalimentación constante y significativa entre el Gobierno y la sociedad.

### Área 3. Transparencia e integridad en la gestión pública

Uruguay ha sido reconocido por su compromiso con la transparencia y la lucha contra la corrupción, posicionándose en 2023 como el país con menor percepción de corrupción en América Latina según el [Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional](#). A pesar de esto, [informes previos](#) han señalado la existencia de desafíos para fortalecer la integridad en la gestión pública, especialmente en áreas como financiamiento político, contrataciones estatales y conflictos de interés.

Uno de los principales retos es mejorar el acceso y la calidad de la información sobre el uso de recursos públicos. Si bien Uruguay cuenta con [portales de transparencia y datos abiertos](#), la automatización y estandarización de la publicación de información clave, como los beneficiarios finales de contrataciones públicas, fortalecería la rendición de cuentas.

Además, garantizar la independencia y capacidad de los órganos de control es fundamental. Reforzar la coordinación entre los organismos de contraloría (por ejemplo: Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) y la Auditoría Interna de la Nación) y la sociedad civil permitiría mejorar la detección y prevención de irregularidades. Como acción complementaria, resulta clave avanzar en la regulación del lobby y el acceso a la información sobre reuniones entre funcionarios y actores privados, una [reforma](#) que ya ha sido debatida en Uruguay.

Con estas mejoras, el país podría consolidar su liderazgo regional en transparencia e integridad, asegurando que su modelo de gobierno abierto se traduzca en mayor confianza ciudadana y una gestión pública más eficiente y ética.

### Área 4. Gobierno Abierto en el ámbito subnacional

Uruguay ha avanzado en la promoción del gobierno abierto a nivel nacional, demostrando sostenibilidad y continuidad en el establecimiento del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, así como en la coordinación por parte de Agesic. Asimismo, el desarrollo del plan 2023-2025 de la ciudad de [Montevideo](#) y el diseño del plan de [Río Branco](#) dan cuenta del avance del país en el tema de gobierno abierto a nivel subnacional. Con 19 departamentos y más de 100 municipios, existe una oportunidad para continuar los avances y aumentar la aplicación de principios de transparencia, participación y rendición de cuentas en todo el territorio, independientemente de la capacidad institucional de cada gobierno local.

En el pasado, Uruguay ha implementado [iniciativas destacadas](#) al nivel subnacional, como presupuestos participativos y portales de datos abiertos, pero la adopción de estos mecanismos no ha sido del todo homogénea. Un esfuerzo coordinado para estandarizar buenas prácticas y ofrecer capacitación técnica a los gobiernos locales en herramientas de participación digital, datos abiertos y gestión transparente potenciaría la calidad de la gobernanza local.

Crear mecanismos de diálogo permanentes entre la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos subnacionales podría mejorar la calidad de las políticas públicas con enfoque de gobierno abierto a nivel territorial. Impulsar un enfoque más estructurado del gobierno abierto subnacional contribuiría a reducir desigualdades regionales en el acceso a la información y la participación, fortaleciendo la democracia desde el nivel más cercano a la ciudadanía. Una opción adicional sería desarrollar incentivos o reconocimientos para los municipios que adopten mejores prácticas en transparencia e innovación cívica, incentivándoles a diseñar mecanismos con capacidad de replicarse en otros departamentos.

### Área 5. Justicia Abierta

Uruguay ha avanzado en la promoción de la Justicia Abierta, incorporando principios de transparencia, participación y acceso a la información en su sistema judicial. Sin embargo, aún existen oportunidades para fortalecer esta agenda, y garantizar que la justicia sea más accesible, comprensible y cercana a la ciudadanía. Uno de los principales desafíos es la digitalización del acceso a la justicia. Si bien el Poder Judicial ha implementado [plataformas electrónicas para la gestión de expedientes](#) y el acceso a resoluciones en [planes de acción anteriores](#), es fundamental mejorar la interoperabilidad de estos sistemas con otras instituciones del Estado.

Otro aspecto central es la promoción de la transparencia en las decisiones judiciales. Ampliar la publicación de sentencias en formatos abiertos, con lenguaje claro y accesible, contribuiría a reducir barreras de comprensión y fortalecer la confianza pública. Además, la implementación de mecanismos de participación, como foros ciudadanos o consultas públicas sobre reformas judiciales, permitiría que la sociedad tenga un rol más activo en la evolución del sistema de justicia.

Finalmente, incorporar tecnologías emergentes, como inteligencia artificial y análisis de datos, podría mejorar la gestión judicial y la detección de patrones de decisiones, contribuyendo a un sistema más equitativo y eficiente. Con estas mejoras, Uruguay podría consolidarse como un referente regional en justicia abierta, asegurando que el acceso a la justicia sea un derecho efectivo para toda la ciudadanía.

El personal directivo del IRM revisó el informe para determinar su coherencia, precisión y maximizar la relevancia contextual y la viabilidad de las recomendaciones. Cuando corresponda, revisores externos o miembros del Panel Internacional de Expertos (IEP, por sus siglas en inglés) del IRM revisarán las recomendaciones.